



San Felipe Orizatlán
H. Ayuntamiento 2020-2024



INTEGRANTES DEL COCODI

INSTALACIÓN COCODI
LISTA DE ASISTENCIA 19/04/2023

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	LIC. ERIKA SAAB LARA	
SECRETARIO EJECUTIVO	L.C. GUSTAVO HERNÁNDEZ GODOY	
VOCAL A	ING. EZEQUIEL MATEOS MÁRQUEZ	
VOCAL B	C.P. MA. ISABEL ESPINOZA RODRÍGUEZ	
VOCAL C	L.E.A.O. JUAN FERNANDO LARA BALDERAS	
VOCAL D	LIC. JOSEPH OMEGAR CASTILLO RAMÍREZ	
VOCAL E	LIC. ISRAEL AUSTRIA CAMARGO	
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	LIC. NOEL RIVERA HERVERTH	
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	LIC. DULCE MARÍA PÉREZ MERÁZ	
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	C. JOSÉ CARLOS GARCÍA DELGADO	



Palacio Municipal S/N Zona Centro,
San Felipe Orizatlán, Hidalgo. C.P. 43020

Tel.483.363.00.64

iGrande
Orizatlán
ES!

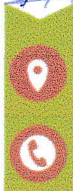


ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO. -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO, SAN FELIPE ORIZATLAN, HIDALGO. C.P. 43020, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LOS DIFERENTES PUNTOS QUE COMPONEN EL ORDEN DEL DÍA PREVISTOS PARA DICHA INSTALACIÓN A LOS QUE FUERON CONVOCADOS PREVIAMENTE, EFECTUANDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

FUNDAMENTO LEGAL

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO REALIZADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN PUBLICADO EN 2014; LO ESTABLECIDO DENTRO DEL EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 03 DE JULIO DEL 2016, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL D.O.F. EL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; ASÍ COMO DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017; EL ARTÍCULO 27 DE LAS DISPOSICIONES DE APLICACIÓN EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, AUTORIZADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN EN EL MES DE MARZO DE 2023, Y POR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2024, QUE, EN EL MARCO DE LA BÚSQUEDA DE UN GOBIERNO ORIENTADO A RESULTADOS, EFICIENTE, CON MECANISMOS DE EVALUACIÓN QUE PERMITAN MEJORAR SU DESEMPEÑO Y



CALIDAD EN SUS SERVICIOS, ES QUE, AL TENOR DE LA PRESENTE SESIÓN DE INTEGRACIÓN Y EN APEGO CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO, ES QUE SE MANTIENE EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN; EL INCREMENTO EN LA EFICIENCIA DE SU OPERACIÓN MEDIANTE LA SIMPLIFICACIÓN DE SUS PROCESOS Y NORMAS; EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS, LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS VINCULADOS A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL MUNICIPIO; ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS; Y, CUMPLIENDO EL SIGUIENTE: -----

OBJETIVO

LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO, TIENE POR OBJETIVO, IMPLEMENTAR LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁ OBSERVAR PARA EL ESTABLECIMIENTO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL; UNO MÁS DE LOS OBJETIVOS ES AGREGAR VALOR A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO Y APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE A RESULTADOS, ASÍ COMO A LA MEJORA EN EL EJERCICIO DE SUS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. -----

PREVIA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA REUNIÓN, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI). -----



5. ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LOS INTEGRANTES DEL COCODI. -----
6. GENERALIDADES DEL COMITÉ. -----
7. CIERRE DEL ACTA Y CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

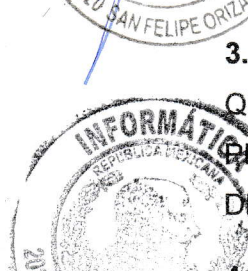
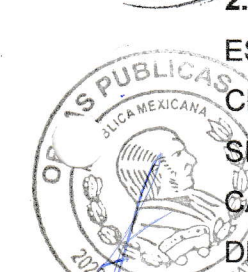
1. PASE DE LISTA. EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ, LA LIC. ERIKA SAAB LARA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REALIZA EL PASE DE LISTA. -----

NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. ERIKA SAAB LARA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL -----	PRESENTE
L.C. GUSTAVO HERNÁNDEZ GODOY, CONTRALOR MUNICIPAL -----	PRESENTE
LIC. NOÉL RIVERA HERVERT, OFICIAL MAYOR -----	PRESENTE
C.P. MA. ISABEL ESPINOZA RODRÍGUEZ, TESORERA MUNICIPAL -----	PRESENTE
L.E.A.O. JUAN FERNANDO LARA BALDERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS -----	PRESENTE
ING. EZEQUIEL MATEOS MÁRQUEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN -----	PRESENTE
LIC. JOSEPH OMEGAR CASTILLO RAMÍREZ, COORDINADOR JURÍDICO --	PRESENTE
LIC. ISRAEL AUSTRIA CAMARGO, DIRECTOR DE INFORMÁTICA -----	PRESENTE

2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM. UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA Y ESTANDO PRESENTES TODAS Y TODOS LOS CONVOCADOS, SE DECLARA Y CERTIFICA, EN PRESENCIA Y USO DE LA VOZ DEL C. CAMILO MELO RIVERA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO. -----

3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. DETERMINADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL SE DECLARÁ INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, INDICANDO QUE TODAS LAS DECISIONES TOMADAS EN LA PRESENTE, SERÁN VÁLIDAS DE PLENO DERECHO. -

4. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI). LA LIC. ERIKA SAAB LARA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,



¡Grande
Orizatlán
ES!



EN USO DE LA VOZ, DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LAS Y LOS ASISTENTES, ENFATIZANDO LA IMPORTANCIA DE INSTALAR Y OPERAR EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO; EL CUAL TIENE COMO OBJETIVOS: -----



II.



III.



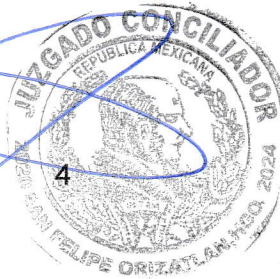
IV.



V.



CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES CON ENFOQUE A RESULTADOS, ASÍ COMO A LA MEJORA EN EL EJERCICIO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS; --
CONTRIBUIR A LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES CON EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE CONTROL DETERMINADAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DANDO PRIORIDAD A LOS RIESGOS DE ATENCIÓN INMEDIATA Y DE CORRUPCIÓN; -----
ANALIZAR LAS VARIACIONES RELEVANTES, PRINCIPALMENTE LAS NEGATIVAS, QUE SE PRESENTEN EN LOS RESULTADOS OPERATIVOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y ADMINISTRATIVOS Y, CUANDO PROCEDA, PROPONER ACUERDOS CON MEDIDAS CORRECTIVAS PARA SUBSANARLAS, PRIVILEGIANDO EL ESTABLECIMIENTO Y LA ATENCIÓN DE ASUNTOS PARA LA PREVENCIÓN O MITIGACIÓN DE SITUACIONES CRÍTICAS; -----
IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS Y LAS ACCIONES PREVENTIVAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PRESUPUESTOS Y PROCESOS INSTITUCIONALES QUE PUEDAN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS; -----
IMPULSAR EL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO; CON EL SEGUIMIENTO PERMANENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE SUS COMPONENTES, PRINCIPIOS Y ELEMENTOS DE CONTROL, ASÍ COMO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y ACCIONES DE CONTROL COMPROMETIDAS EN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO; -----





- VI. IMPULSAR LA APLICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS Y LA RECURRENCIA DE OBSERVACIONES DE ÓRGANOS FISCALIZADORES, ATENDIENDO LA CAUSA RAÍZ DE LAS MISMAS; -----
- VII. REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE LA INSTITUCIÓN; -----
- VIII. AGREGAR VALOR A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CONTRIBUYENDO A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE TEMAS RELEVANTES, CON LA APROBACIÓN DE ACUERDOS QUE SE TRADUZCAN EN COMPROMISOS DE SOLUCIÓN A LOS AUNTOS QUE SE PRESENTEN. -----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO; QUEDANDO ESTRUCTURADO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

PRESIDENTA DEL COCODI CONSTITUCIONAL	LIC. ERIKA SAAB LARA, PRESIDENTA MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO	L.C. GUSTAVO HERNÁNDEZ GODOY, CONTRALOR MUNICIPAL
VOCAL A	ING. EZEQUIEL MATEOS MÁRQUEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN
VOCAL B	C.P. MA. ISABEL ESPINOZA RODRÍGUEZ, TESORERA MUNICIPAL
VOCAL C	L.E.A.O. JUAN FERNANDO LARA BALDERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
VOCAL D	LIC. JOSEPH OMEGAR CASTILLO RAMÍREZ, COORDINADOR JURÍDICO
VOCAL E	LIC. ISRAEL AUSTRIA CAMARGO, DIRECTOR DE INFORMÁTICA
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	LIC. NOÉL RIVERA HERVERTH, OFICIAL MAYOR

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, SE DECLARA FORMALMENTE CONSTITUIDO EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO. -----





5. ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LOS INTEGRANTES DEL COCODI. ASÍ MISMO, EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, SE HACE ENTREGA DE LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE MANOS DE LA LIC. ERIKA SAAB LARA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. -----

PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO SE PRESENTAN LAS SIGUIENTES: ---

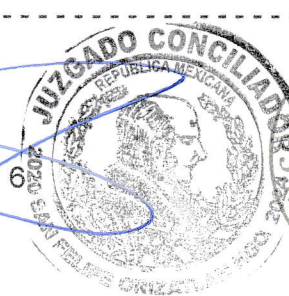
6. GENERALIDADES DEL COMITÉ: -----

EL COMITÉ TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES SIGUIENTES: -----

- I. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA; -----
- II. APROBAR ACUERDOS PARA FORTALECER EL CONTROL INTERNO, CON RESPECTO AL ESTADO QUE GUARDA ANUALMENTE; -----
- III. VIGILAR QUE SE DÉ EL SEGUIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA, ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y DEMÁS INSTANCIAS FISCALIZADORAS; -----
- IV. ANALIZAR Y DAR SEGUIMIENTO, PRIORITARIAMENTE, A LOS RIESGOS DE ATENCIÓN INMEDIATA REFLEJADOS EN LA MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ESTABLECER ACUERDOS PARA FORTALECER SU ADMINISTRACIÓN; -----
- V. DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS APROBADOS, E IMPULSAR SU CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA; -----
- VI. APROBAR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS; -----
- VII. RATIFICAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES; Y -----
- VIII. LAS DEMÁS NECESARIAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL COMITÉ. -----

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ TENDRÁ LAS FUNCIONES SIGUIENTES: -----

PRESIDIR LAS SESIONES; -----





REGISTRAR, DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR QUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA POR LAS Y LOS RESPONSABLES; -----

ELABORAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES, RECABAR LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES, LLEVAR SU CONTROL Y RESGUARDO; Y -----

LAS DEMÁS NECESARIAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL COMITÉ. -----

EL COORDINADOR O COORDINADORA DE CONTROL INTYERNO TENDRÁ LAS FUNCIONES SIGUIENTES: -----

I. DETERMINAR EN COORDINACIÓN CON LA PRESIDENTA PRESIDENTE LOS ASUNTOS A TRATAR EN LAS SESIONES DEL COMITÉ

INTEGRAR LA MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PREVIA VALIDACIÓN DE LA PRESIDENTA O PRESIDENTE EN CUMPLIMIENTO A LAS PRESENTES DISPOSICIONES; -----

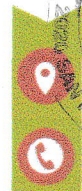
II. COMUNICAR AL COMITÉ LOS RIESGOS DE ATENCIÓN INMEDIATA NO REFLEJADOS EN LA MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS; -----

III. ASESORAR A LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARA COADYUVAR AL MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO; -----

IV. INTEGRAR EL INFORME DE CONTROL INTERNO CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES MARCADAS POR LOS PRESENTES LINEAMIENTOS; Y --

V. LAS DEMÁS NECESARIAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL COMITÉ. -----

CORRESPONDERÁ A LOS VOCALES DEL COMITÉ: -----





PROPONER ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA DEL COMITÉ; -----

VIGILAR, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ; -----

III. PROPONER LA CELEBRACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, CUANDO SEA NECESARIO POR LA IMPORTANCIA, URGENCIA Y/O ATENCIÓN DE ASUNTOS ESPECÍFICOS QUE SEA ATRIBUCIÓN DEL COMITÉ; -----

IV. PROPONER LA PARTICIPACIÓN DE INVITADOS EXTERNOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; -----

PROPONER ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ; -----

ANALIZAR LA CARPETA ELECTRÓNICA DE LA SESIÓN, EMITIR COMENTARIOS RESPECTO A LA MISMA Y PROPONER ACUERDOS; Y ---

VII. PRESENTAR RIESGOS DE ATENCIÓN INMEDIATA Y/O DE CORRUPCIÓN NO REFLEJADOS EN LA MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

TIPOS DE SESIONES Y PERIODICIDAD

EL COMITÉ DEBERÁ CELEBRAR CUATRO SESIONES AL AÑO DE MANERA ORDINARIA Y EN FORMA EXTRAORDINARIA LAS VECES QUE SEA NECESARIO, DEPENDIENDO DE LA IMPORTANCIA, URGENCIA O FALTA DE ATENCIÓN DE ASUNTOS ESPECÍFICOS RELATIVOS AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, DEBIENDO CELEBRARSE PREFERENTEMENTE AL INICIO DE LA JORNADA LABORAL, CON OBJETO DE NO INTERRUMPIR LA CONTINUIDAD DE LAS LABORES. -----

LAS SESIONES ORDINARIAS, DEBERÁN CELEBRARSE DENTRO DEL TRIMESTRE POSTERIOR AL QUE SE REPORTA, PROCURANDO SE LLEVEN A CABO DURANTE EL MES INMEDIATO POSTERIOR A LA CONCLUSIÓN DE CADA TRIMESTRE DEL



9

EJERCICIO, A FIN DE PERMITIR QUE LA INFORMACIÓN RELEVANTE SEA OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES. -----

CIERRE DEL ACTA Y CLAUSURA DE LA SESIÓN

FINALMENTE, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO; LIC. ERIKA SAAB LARA, EXHORA A LOS INTEGRANTES DEL COCODI A TRABAJAR CON ABSOLUTA TRANSPARENCIA PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO. -----

SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE INICIO, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE EN DOS TANTOS CON LA FINALIDAD DE DOTARLA DE PLENA VALIDEZ Y EXISTENCIA JURIDICA. -----

LIC. ERIKA SAAB LARA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENTA DEL COCODI

L.C. GUSTAVO HERNÁNDEZ GODOY
CONTRALOR MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO

C. CAMILO MELO RIVERA
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
TESTIGO DE HONOR

ING. EZEQUIEL MATEOS MÁRQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
VOCAL A

C.P. MA. ISABEL ESPINOZA RODRÍGUEZ
TESORERA MUNICIPAL
VOCAL B



San Felipe Orizatlán

H. Ayuntamiento 2020-2024



L.E.A.O JUAN FERNANDO LARA BALDERAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
VOCAL C



LIC. JOSEPH OMEGAR CASTILLO
COORDINADOR JURÍDICO
VOCAL D



LIC. ISRAEL AUSTRIA CAMARGO
DIRECTOR DE INFORMÁTICA
VOCAL E



LIC. NOEL RIVERA HERVERTH
OFICIAL MAYOR
COORDINADOR DE CONTROL
INTERNO



LIC. DULCE MARÍA PÉREZ MERÁZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO

C. JOSÉ CARLOS GARCÍA DELGADO
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS

